

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 22 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 102/2016.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 102/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130006720.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Abogado: José Luis León Marcos.

Contra: Ignifugaciones Estructurales, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 102/16-J, dimanante de los autos 621/13, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Ignifugaciones Estructurales, S.A., en la que con fecha 22.6.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 220,13 euros de principal más la cantidad de 66,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de junio de dos mil dieciséis.- El/La Secretario/a Judicial.